Comes.os sus Tenor.es de esta chan.a por d.n. estando juntos
Jcongregados, en Sus Salas capitulares, como tienen de uso,
costumbre p.a tratar, Jconferir, las cosas tocantes, Jpertene
cientes, al Seruicio de ambas Mag.des de vien de publica su
taxresp.a Justicia, por mi el Esc.no se hizo pub.ca Ley a la
letra. Jose en boz de Gerbum el Agente de Reg.uo que antes de
Jpasar sus mrds. Dixo, oido, Jentendido lo Dicho, que me de
ague el Heredam.to de la huerta de esta chan.a por medio de sus comis
Japoderados nombrados, hauer conferido, Jtratado, con los nom
brados, por el dho. Concejo de Elche, Una sustitucion de arr.to de Jdi con
dicion q.e entre ambos hauia pend.te Jquedaron, transigidos, ajus
tados Jconuenidos; Jq.e para su permanencia, se hauia de so
licitar, la R.l Confirmacion correspondiente; que la obra esta, no se pudo ver
ficar por hauer cesado de Regar, y poderse juntar, una Jun
ta de comis.os apoderados; Jque en atencion ague el espiritu de dho Reg.uo
se diese, a celebrar Junta Gen.l de Hacendados, para la reso
lucion de la q.e los ocasionados en el dho Rud minas, Jotros
q.e año cumplido, p.a la conduc.on de Aguas, p.a el Arrimo de las tie
rras: Jtocante a los particulares, de hacer sus Acequias, que el dho
Heredam.to de Jacopreuda de Molina, a de ver expensas de
Jha conducir, sus Aguas, p.a el Arrimo de las rreferi
das tierras, construir todas las obras, Monda, Jlim
pias que se ofreciesen, de ese dho. de Acue
ducto de Molina a su nacimiento de esta, a ora
Jnclusiue de este, Cinco años; Jel siguiente, q.e ese dho
pert.o, la aia de executar este Heredam.to en
la propia forma, Caso cumplido termino, se acia de
que Jconefecto, se esta siguiendo, algunos años
hace, practicando, Aprouechado Heredam.to de la
dho de Molina, todo q.e en el dho Acuerdo se
Jo que executar, en esta, Suso que le corresp.de
Norteano, por cuias rrazones, Acordaron
sus mrds. no deuer tenderse, Jenumpliado
Reg.uo conste de lo Conz.o ni Heredam.to por no tener
Jmas leue Interes, en el particular de que
ja, por lo q.e Mandaron, se entregue, a dho conductor
p.a que lo buelba al Sitio de Dona Gemana, sacar